

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA  
DE LA COMPAÑIA FINCA DON ALBERTO FINDONAL S.A.  
CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE  
A LAS DIEZ HORAS.**

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diecisiete siendo las diez horas en la oficina de la compañía FINCA DON ALBERTO FINDONAL S.A se reunieron los accionistas de la sociedad con el propósito de construirse en Junta General de Conformidad con lo dispuesto en Art. 238 de la ley de compañías.

Los accionistas, ÁLVAREZ ALVARADO LUIS ALBERTO, ecuatoriano. Propietario de noventa y seis acciones ordinarias y normativas de dólares de los Estados Unidos de América cada una; Señora ÁLVAREZ ALVARADO BIANCA GABRIELA, ecuatoriana, propietaria de noventa y seis acciones normativas de un dólar los Estados Unidos de América cada una; ÁLVAREZ ALVARADO JOYCE STEPHANI, ecuatoriana. Propietaria de noventa y seis acciones ordinarias y normativas de dólares de los Estados Unidos de América cada una; Señora ÁLVAREZ ALVARADO EUMELIA DE LOS ÁNGELES, ecuatoriana. Propietaria de noventa y seis acciones ordinarias y normativas de dólares de los Estados Unidos de América cada una; Señor ÁLVAREZ VILLAMAR LUIS, ecuatoriano. Propietario de cuatrocientos diecisésis acciones ordinarias y normativas de dólares de los Estados Unidos de América cada una resuelven por unanimidad construir en Junta General de Accionistas para tratar los puntos que se detallaran en el orden del día para el efecto se pondrán en consideración más adelante:

Presidida la sesión por la señora ÁLVAREZ ALVARADO JOYCE STEPHANI y, actúa como Secretaria Ad-Hoc la ÁLVAREZ ALVARADO EUMELIA DE LOS ÁNGELES con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la ley de compañía se elabora la lista de asistente lo que permite constatar que se encuentre presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, acciones ordinarias u normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

**1.- Aprobación de los Estados Financieros 2017.**

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento el único punto planteado y para ello, el Presidente de la Junta toma la palabra y propone al Gerente General de la compañía se mejore el tema económico de la compañía. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para redacción del acta correspondiente, la misma que una vez leída por el secretario a los concurrentes fue aprobada por unanimidad firmado para la constancia todos los asistentes. Acto seguido se levanta la sesión las diez horas ÁLVAREZ ALVARADO (JOYCE STEPHANI) PRESIDENTE DE SESIÓN, ÁLVAREZ ALVARADO EUMELIA DE LOS ÁNGELES SECRETARIA AD-HOC.

**CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL. Guayaquil 31 de Marzo del 2017.**



Álvarez Alvarado Joyce Stephani  
**PRESIDENTE DE SESIÓN**



Álvarez Alvarado Eumelia de los Angeles  
**SECRETARIA AD-HOC**



Álvarez Alvarado Luis Alberto  
**ACCIONISTA**



Álvarez Alvarado Bianca Gabriela  
**ACCIONISTA**



Álvarez Villamar Luis  
**ACCIONISTA**